



Primera reunión Mesa Negociadora

En la mañana de hoy, se ha constituido formalmente la mesa de negociación para abordar diferentes temas que atañen al futuro de nuestro Centro.

La Dirección nos hace una síntesis respecto a nuestra situación actual y la que prevé a medio plazo con las expectativas de producción del K9 y a mayores, de lo que supondría la adjudicación de un nuevo vehículo para el Sistema 1 por el que el Centro está en estos momentos compitiendo.

Conseguir este nuevo vehículo supondría:

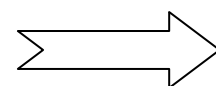
- ✓ **Volúmenes muy elevados de producción con la consiguiente saturación de la planta.**
- ✓ **La consolidación del Sistema “Biflujo” que actualmente solo mantienen Vigo y Sochaux, lo cual supondría el poder mantener nuestros puestos de trabajo y la generación de empleo futuro.**
- ✓ **El fortalecimiento del Sector de la Automoción en Galicia.**

Nos exponen que el camino para poder seguir fortaleciéndonos pasa por seguir trabajando en materias como: **Optimización de producto, inversiones, eficiencia de procesos, optimización de sourcing, apoyo de la administración y refuerzo de la flexibilidad.**

Queda igualmente constituida la Comisión Negociadora de Regulación de Empleo-suspensivo y extintivo-entregándonos la documentación exigida para el cumplimiento de los artículos 2,3,17 y 18 del RD.

Sobre el **ERE suspensivo(2016-18)** nos informan de la necesidad de 20 días, para poder absorber los días de no actividad que se puedan producir en el transcurso de estos dos años.

En cuanto al **ERE extintivo**, su fecha inicio sería entre el mes de abril o mayo del año vigente hasta fin de marzo 2018, afectaría a un máximo de 400 personas, priorizando al personal más veterano a partir de 59 años y **siempre de carácter voluntario.**



También nos informan de la posible necesidad de un *ERE suspensivo-rotativo* , dentro del personal de estructura, para poder hacer frente a los excedentes transitorios que se pudieran producir en cada momento.

Por parte del SIT-FSI, en materia de flexibilidad no vamos a hacer ningún juicio de valor hasta tener propuestas concretas sobre los diferentes temas que se puedan abordar, aunque todo parece encaminado a aprovechar al máximo el útil industrial y tener una mayor apertura ante un escenario de elevada producción.

Sobre la cantidad de personal en edad de poder acogerse a un Expediente de Regulación (400 personas), damos por hecho que dada la población de compañeros que tenemos en esa edad (a partir de 59 años) y de manera voluntaria, podrían tener salida todos los que así lo desearan. **Esta es una demanda social sobre la que llevamos reincidiendo constantemente y desde hace tiempo, y aunque a día de hoy no disponemos de la prejubilación como herramienta viable, no por ello debemos dejar de buscar soluciones que puedan dar satisfacción al colectivo más veterano y tener una salida enormemente merecida.**

Hemos manifestado la preocupación en estos años de transito que nos quedarían por recorrer hasta el lanzamiento del k9 y otros futuros modelos que podamos llegar a conseguir. Queremos además que se aborden temas sociales, queremos hablar del colectivo ETAM, y que se exploren diferentes alternativas y vías a valorar.

También nos preocupan los trabajadores que todavía son jóvenes laboralmente y que tienen una muy difícil adaptación a los puestos actuales de fábrica por distintas patologías médicas.

Creemos que este es un buen foro para poder tratar estos u otros temas y procurar así acompañar socialmente siempre en la vía de buscar soluciones y mejoras para las personas.

Quedamos emplazados para la siguiente reunión, el miércoles día 2 de marzo.

Vigo, 29 de Febrero de 2016.